



ARCHIVO MUNICIPAL

MARBELLA

492-H  
Caja: ~~657-H~~  
Pieza: ~~1~~ 1



Pueblo de Marbella Provincia de Málaga

Año 1929

# EXPEDIENTE GENERAL

de las operaciones

de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército



Tip. J. del Corral. - Vélez Málaga

NOTA.—Se unirán en los sitios respectivos los documentos a que se refieren las diligencias para complemento del expediente.

**Decreto.**—Según lo dispuesto en el artículo 89 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, procédase a anunciar por edictos, fijándolos en los sitios de costumbre de esta localidad, que el día tres de la actual a las once y treinta se formará el alistamiento de todos los mozos sujetos al llamamiento del presente año, ante este Ayuntamiento; convóquese a sesión extraordinaria, con dicho objeto, a los señores Concejales que componen la Corporación, y dirijanse las oportunas comunicaciones al delegado militar y a los Sres. Cura párroco y Juez municipal (de este término), invitándoles para que, bien por sí, o por medio de delegado concurren al referido acto con las relaciones certificadas de los libros parroquiales y del Registro civil, prevenidas por el art. 103 del Reglamento. Al mismo tiempo, insértense en el edicto los artículos del reglamento que imponen a los mozos la obligación que tienen de hacerse inscribir en el alistamiento.

Lo manda y firma el Alcalde D. Ramón Vique Molina en Marbella a veinte de enero de mil novecientos veinte y nueve



Firmar pliego Expediente general.



*[Handwritten signature]*

P. S. M.  
EL SECRETARIO,

*[Handwritten signature]*

**Diligencia.**—Seguidamente del decreto anterior, y en su cumplimiento, se entregan dos ejemplares, conforme al que se une, del bando correspondiente, al alguacil de esta Alcaldía José Sonealer Vazquez a fin de que se publique y fijen en los sitios de costumbre de esta localidad, y se extendieron entregándolos al citado alguacil para su curso las papeletas de citación a los Sres concejales, así como los oficios en que se cita al Sr. Juez municipal encargado del Registro Civil, al Sr. Cura párroco y al delegado militar, a los efectos dispuestos en el decreto anterior. De quedar enterado firma de que certifico.

EL ALGUACIL,

*[Handwritten signature]*

EL SECRETARIO,

*[Handwritten signature]*

**Comparecencia.**—En vece de dicho mes compareció el alguacil de este Ayuntamiento, manifestando que quedaba cumplido cuanto se le ordenó en la diligencia anterior

de que certifico.

EL ALGUACIL,

*[Handwritten signature]*

EL SECRETARIO,

*[Handwritten signature]*

**Diligencia.**—Queda unido a este expediente un ejemplar del acta de la sesión en que se verificó el alistamiento.

Marbella a 17 de enero de 1919

*[Handwritten signature]*

traf  
Visto a continuación oficio del Excmo. Sr.  
Comandante Militar de Málaga, participando  
a esta Alcaldía haberse nombrado Delegado  
de la Autoridad Militar para las operaciones  
del alistamiento y Reemplazo de esta Ciudad  
al Teniente de Infantería retirado D. José de  
la Benavides; acreditándose al margen del  
mismo la entrega a este Sr. del oficio  
nombramiento que a este fin acompaña  
aquel -

Málaga 17 Enero de 1929

*[Signature]*

GOBIERNO MILITAR  
DE  
MÁLAGA  
ESTADO MAYOR

Núm. 12090

Recibi el oficio a  
que se refiere -  
Málaga 15 Diciembre 1928

*[Signature]*

Para que como Delegado de la  
Autoridad Militar de la Región y  
conforme a lo prevenido en el Re-  
glamento de la vigente Ley de Re-  
clutamiento y Reemplazo del Ejer-  
cito, asista ante ese Ayuntamiento  
a las operaciones del alistamien-  
to y reemplazo del año 1929 he de-  
signado al Teniente de Infantería  
retirado Sr. José Rega de  
Marides, en su residencia  
en esta localidad

Lo digo a V.S. para su conoci-  
miento y demás efectos, siéndole  
junto oficio para su entrega al  
interesado en el caso de que  
recibe.

Dios guarde a V.S. muchos años  
Málaga 14 Diciembre de 1928

*[Signature]*

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Málaga

alistamiento, clasificando a los mozos a tenor de lo  
dispuesto en el artículo 96 del reglamento.

nto

Málaga a  
de mil novecientos  
el Ayuntamiento en  
lencia del señor Al-  
eto Molina  
de los señores ano-  
sesión por el señor  
de su orden se  
rmación del alista-  
las solicitudes de  
del último año, las  
tidas por las dife-  
llan en el artículo  
xaminados y coteja-  
cedentes y noticias  
del margen, los veci-  
formóse el siguiente

# Acta de Alistamiento

## SEÑORES

Alcalde Presidente D. Francisco

Vicente Molina

1.º Teniente

D. Alfredo Palma Nicotó

2.º Teniente (Suplente)

D. Juan Padilla Fernández

3.º Teniente

D. Ortobal de Luna de la Torre

Concejales

D. Juan Ramos Salbeño

„ Rafael Otal Palomares

„ Adolfo Viceto de la Higuera

„ Ant.º Montero Sánchez

„ Fernán García Hernández

„ Benito Otal Fernández

Delegado de la Autoridad Mar.

D. José Vega Benavides

En la Ciudad de Marbella a  
trece de Enero de mil novecientos

veinte y nueve, constituido el Ayuntamiento en

la Sala Capitular, bajo la presidencia del señor Al-

calde D. Francisco Vicente Molina

, con asistencia de los señores ano-

tados al margen, y abierta la sesión por el señor

Presidente a las once y treinta, de su orden se

dió principio al acto de la formación del alista-

miento, hallándose sobre la mesa las solicitudes de

inscripción, padrón municipal del último año, las

certificaciones y relaciones remitidas por las dife-

rentes Autoridades que se detallan en el artículo

103 del Reglamento, después de examinados y coteja-

dos detenidamente, oídos los antecedentes y noticias

proporcionados por los señores del margen, los veci-

nos y mozos asistentes al acto, formóse el siguiente

alistamiento, clasificando a los mozos a tenor de lo

dispuesto en el artículo 96 del reglamento.

Número por orden alfabético	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS Y NOMBRES DE SUS PADRES	FECHA DE SU NACIMIENTO			EDAD Años	Causa del artículo 99 en que están comprendidos	Población, calle y número de su casa habitación	
		Día	Mes	Año			Naturalidad	Domicilio
1	Alvarca María Juana	12	agosto	1908	1°	Marbella	Ignorado	
2	Bautista Manuel	21	Enero					
3	Bautista Palacios Emilio	7	Marzo					
4	Bernal Salcedo Salvador	17	Agosto					
5	Bernal Miguel Felipe	29	Setiembre					
6	Blanco Rosa Emanuel	13	Abril					
7	Calvente Rosa Agustín	18	Noviembre					
8	Campanero García Juan	20	Enero					
9	Cerdas Galván Juan	7	Julio					
10	Carrasco Roca Vicente	9	Abril					
11	Castro María José	11	Enero			Regt. Inf. Alamo		
12	Ceballos José Manuel	9	Octubre			S. Pedro		
13	Ceballos Ramos Antonio	30	Enero			Portaleón		
14	Claramonte Esteban José	1°	Octubre			S. Pedro		
15	Costa Matrona Diego	6	"			Ignorado		
16	Cruz Sánchez Francisco	9	Mayo					
17	Dominguez María Juan	18	Noviembre					
18	Duarte Don Antonio	7	Marzo					
19	Espada María Salvador	8	Setiembre			Cerca Vaquer		
20	Espinal Gómez Francisco	2	Enero		1°	Campillos	S. Pedro	
21	Esteban Recena Antonio	9	Octubre		5°	Marbella	Ignorado	
22	Fernández García Antonio	23	Septiembre					
23	Flores Santalla Francisco	2	Enero			S. Pedro		
24	Fonseca Infante Alfredo	19	Octubre			Ignorado		
25	Fuente Pina José María	12	Julio			Regt. Pania		
26	García Cabrita Juan	22	Junio			S. Pedro		
27	García Guillén Esteban	31	Enero			Ignorado		
28	García López Salvador	24	Septiembre			S. Pedro		
29	García Aguilar Salvador	28	"			Ignorado		
30	García Camarero Juan	7	Marzo					
31	García Palomares Antonio	16	Abril					
32	García Ronda Juan	18	"					
33	García María Juan	19	Setiembre			Real Zaragoza		
34	Gil Sánchez Pedro	4	Junio			Ignorado		

QUINTAS.-Modelo núm. 13



Número por orden alfabético	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS Y NOMBRES DE SUS PADRES	FECHAS DE SU NACIMIENTO			EDAD Años	Causa del artículo 99 en que están comprendidos	Población, calle y número de su casa habitación	
		Día	Mes	Año			Naturalidad	Domicilio
35	Goñer delgado Jesús	23	Enero	1908	1°	Marbella	Ignorado	
36	Goñer Casanete José	27	Noviembre			S. Pedro		
37	Goñer Ramírez Alejandro	21	Marzo			Ignorado		
38	Goñer Rosta José	14	Enero					
39	González Gómez Bernardo	29	Noviembre					
40	González Gómez Antonio	26	Setiembre					
41	González Peralta Manuel	22	Enero					
42	González Medina Francisco	17	Febrero			S. Pedro		
43	González Casanete Luis	29	Octubre			Majada Vieja		
44	González Lorente Antonio	3	Mayo			S. Pedro		
45	Herrera Vaquer Pedro	12	Julio		1°	Monda	Urvo	
46	Herrera Villalobos Miguel	19	Noviembre		5°	Marbella	Ignorado	
47	José Antonio de P. N. C.	11	Febrero					
48	José María Francisco	30	Octubre			S. Pedro		
49	López María Esteban	24	Julio			Ignorado		
50	Lina Julián Manuel	27	Setiembre					
51	Lina Riera Rogelio	22	Febrero					
52	López Cuellar Alvaro	2	Abril					
53	López Casanero Juan	6	Octubre					
54	López Vaquer José	20	Enero					
55	López Morales Lorenzo	24	Febrero					
56	López Ponce Juan	6	Octubre					
57	López Ponce Miguel	13	Enero					
58	López Cuellar Alvaro	6	Octubre					
59	Madroal Melchor Salvador	13	Agosto			Princesa		
60	Madroal Lara Diego	10	"			Majada Vieja		
61	Majada Melchor Juan	28	Marzo			S. Pedro		
62	Marín del Salvador	26	Junio			S. Pedro		
63	Margueta del Diego	3	Enero			Ignorado		
64	Martín Díaz Antonio	15	Setiembre					
65	Martín Remando Esteban	14	Mayo		1°	Vijar	Atuar	
66	Mata Castro Esteban	25	"		1°	Marbella	Ignorado	
67	Mata Charón Esteban	23	Enero			Majada Vieja		
68	Matilla Arcebaldo Cristóbal	27	Agosto			Ignorado		

Número por orden alfabético	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS Y NOMBRES DE SUS PADRES	FECHA DE SU NACIMIENTO			EDAD Años	Población, calle y número de su casa habitación	
		Día	Mes	Año		Naturalidad	Domicilio
69	Mérida Leonora Iniquel	21	enero	1908	5°	Marbella	Iguarado
70	Morales Lucía Lorente	26	-	-	1°	Titán	El Angel
71	Moulla Rosa Antonio	28	enero	-	5°	Marbella	Iguarado
72	Muniz Pomaró Juan	6	mayo	-	-	"	"
73	Nava Simón Antonio	10	noviembre	-	-	"	"
74	Núñez López Francisco	11	agosto	-	-	"	H <sup>a</sup> Carlos
75	Ortega Perdomo Salvador	1	marzo	-	-	"	Iguarado
76	Ortega Zambrano Alonso	17	abril	-	-	"	"
77	Otin López Francisco	24	-	-	-	"	"
78	Ovino Ramos Alvarado	14	marzo	-	-	"	"
79	Otal López José	23	septiembre	-	-	"	S. Pedro
80	Padial Padial Miguel	20	-	-	-	"	Iguarado
81	Pana López Cristóbal	15	octubre	-	-	"	"
82	Pérez Jerónima Paula	2	marzo	-	-	"	"
83	Piñero Díaz Joaquín	6	febrero	-	-	"	S. Pedro
84	Pinto Niza Julián	11	-	-	-	"	Iguarado
85	Ramírez Traves Cepeda	14	enero	-	-	"	"
86	Ramos Nambiro Juan	7	marzo	-	-	"	"
87	Ramos Morilla Manuel	12	abril	-	-	"	"
88	Rosina Perdomo Antonio	20	septiembre	-	-	"	"
89	Rosales Andrés Diego	23	octubre	-	-	"	St. Cristo
90	Ros Castellón Juan del	28	-	-	-	"	Iguarado
91	Ros Sánchez Antonio del	16	septiembre	-	-	"	"
92	Rodríguez Carrasco Juan	5	abril	-	-	"	H <sup>a</sup> Cinesa
93	Rodríguez Fernández Miguel	20	junio	-	-	"	S. Pedro
94	Rodríguez Romero José	13	enero	-	-	"	Iguarado
95	Román Morales Manuel	19	octubre	-	-	"	"
96	Román Verde Luis	28	septiembre	-	1°	Benamargosa	S. Manuel
97	Romero Moraga José	23	agosto	-	5°	Marbella	H <sup>a</sup> Mercedes
98	Rosa Lorenzo Francisco	5	marzo	-	-	"	Iguarado
99	Rosa Soriano Juan	11	abril	-	-	"	"
100	Rosa Escobedo Juan	21	febrero	-	-	"	"
101	Rosa Julián Antonio	8	enero	-	-	"	"
102	Sánchez Castaña José	17	-	-	-	"	"

QUINTAS-Modelo núm. 13.

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS de los mozos y nombres de sus padres	FECHA DE SUS NACIMIENTOS			EDAD Años	Población, calle y número de su casa habitación	
		Día	Mes	Años		Naturalidad	Domicilio
103	Sánchez Carrasco André	20	enero	1908	5°	Marbella	Iguarado
104	Sánchez Carrasco Juan	12	noviembre	-	-	"	Criado alto
105	Sánchez Soriano Ramón	4	enero	-	-	"	El Angel
106	Sestegui Cabello Juan	28	octubre	-	1°	Trasquera	Pompeyanos
107	Suárez Guerrero Rinto	4	abril	-	5°	Marbella	El Angel
108	Suárez María José	8	febrero	-	-	"	Iguarado
109	Suárez Paredes Rafael	27	octubre	-	-	"	S. Pedro
110	Torresma Torera Miguel	22	octubre	-	-	"	Iguarado
111	Torresma Torera Miguel	26	febrero	-	-	"	"
112	Vázquez Jiménez Juan	14	abril	-	-	"	"
113	Vázquez Lara Pedro	15	septiembre	-	-	"	"
114	Villada Sánchez Salvador	18	marzo	-	-	"	S. Ramón
115	Villalba Ruiz Francisco	29	mayo	-	-	"	Las Chapas
116	Vizcaino Vázquez José	20	enero	-	-	"	Vizcaino
Excluidos por hallarse alistados en otras localidades							
<u>Pueblos donde se alista</u>							
1	Abollo Arana Santibáñez	20	abril	1908	-	Salinea	
2	Antonio Cidoba Lucía	29	-	-	-	Ronda	
3	Pedro Carrasqueiro Paredes	20	mayo	-	-	Mousta	
4	Francisco Castro Pérez	21	octubre	-	-	La Puebla de Híjar	
5	Lorenzo Carrasco Foró	14	-	-	-	Titán	
6	Juan Andrés Vidal	7	-	-	-	Malaga	
7	Salvador Domínguez Sánchez	25	octubre	-	-	Catalán	
8	Felipe López Rodríguez	21	septiembre	-	-	Rosario	
9	Pedro Sánchez Morilla	10	enero	-	-	Salinea	
10	Antonio Lima Grato	13	febrero	-	-	Medilla	
11	Pedro Juan López Macleán	18	junio	-	-	Saravaca	
12	Juan Mojana López	6	abril	-	-	Salinea	
13	Francisco Macleán López	24	noviembre	-	-	Cádiz	
14	Santiago Macleán Cejo	13	septiembre	-	-	Baraja	
15	Antonio Morales Ruiz	20	enero	-	-	Villa	
16	Francisco Ortiz Ruiz	28	agosto	-	-	Cañes	
17	José Pérez Toledo	8	marzo	-	-	Canta	

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS de los mozos y nombres de sus padres	FECHA DE SUS NACIMIENTOS			EDAD Años	Casos del artículo 21 en que están comprendidos	Población, calle y número de su casa habitación Pueblo donde se alista
		Día	Mes	Años			
18	Miguel Puente Almagro Francisco y Josefa	17	abril	1908		Valle de Abdalajis	
19	Francisco Ruiz Campoy Juan y Josefa	12	mayo			de Lina	
20	Astasio Ruiz Oros Jose y Isabel	14	abr			frontera	
21	Antonio Ruiz Alca Jose y Antonia	27	enero			Almunezar	
22	Juan Rio Rio Juan y Josefa	11	abril			El Buzo	
23	Ramon Clemente Fariola Ramon y Maria	23	abr			Ciceres	
Mozos pertenecientes a la inscripcion maritima							
Pueblo de la inscripcion							
1	José Reinaldo Peral Rafael y Maria	14	junio	1908		Marbella	
2	Juan Lara Cantor Fernando y Carmen	9	abr			wt	
3	Cesar Ferrer Ruiz Antonio y Josefa	17	julio			wt	
4	Francisco Rufina Ruiz Antonio y Ana	7	agosto			wt	
5	Diego Manuel Rodriguez Antonio y Josefa	15	agosto			wt	
6	Antonio Prado Aguilar Manuel y Encarnacion	17				wt	
7	Bernardo Sanchez Jimenez Pedro y Maria	26				wt	
8	Juan Lopez Morilla Manuel y Encarnacion	1	septiembre			wt	
9	Labrid Lopez Carrasco Labrid y Carmen	3				wt	
10	Antonio Pontalban Lopez Antonio y Maria	25				wt	
11	Francisco Morale Rodriguez Antonio	27				wt	
12	Pedro Mayan Cuellar Pedro y Manuela	28				wt	
13	Manuel Mateo Aguilar Jose y Antonia	13	octubre			wt	
14	Juan Moran Jimenez Antonio y Josefa	20				wt	
15	Labrid Rufina Guillen Antonio y Maria	20				wt	
16	Rafael Martin Lopez Rafael y Encarnacion	2	noviembre			wt	
17	Antonio Garcia Morilla Manuel y Antonia	17				wt	
18	Antonio Serrate Pico Jose y Josefa	22				wt	
19	Manuel Cuervo Marin Sabadro y Catalina	1	abr			wt	
20	Labrid Pico Catalina Juan y Josefa	26				wt	
21	Antonio Jose Ramos Manuel y Josefa	26				wt	
22	Antonio Calderin Gil Manuel y Josefa	27				wt	
23	Francisco Lopez Garcia Manuel y Josefa	20				wt	
24	Francisco Lina Fernandez Juan y Josefa	3	enero			wt	
25	Antonio Lopez Corrao Diego y Carmen	10				wt	

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS de los mozos y nombres de sus padres	FECHA DE SUS NACIMIENTOS			EDAD Años	Casos del artículo 21 en que están comprendidos	Población, calle y número de su casa habitación Pueblo de la inscripcion
		Día	Mes	Años			
26	Juan Jimenez Cabrera Manuel y Josefa	16	enero	1908		Marbella	
27	Antonio Andrades Brante Antonio y Josefa	17				wt	
28	Pedro Vaquer delgado Jose y Josefa	19				wt	
29	Antonio Luera Anon Jose y Josefa	19				wt	
30	Diego Prado Jimenez Jose y Josefa	20				wt	
31	Diego Becerra Terdyo Diego y Josefa	21				wt	
32	Fernando Santo Lina Pedro y Josefa	26				wt	
33	Jose Villa Vaquer Leandro y Josefa	27				wt	
34	Antonio Borrero Aranda Manuel y Josefa	30				wt	
35	Labrid Cuervo Lina Antonio y Josefa	5	febrero			wt	
36	José Oriado Jera Manuel y Josefa	15				wt	
37	Labrid Lina Garcia Juan y Josefa	16				wt	
38	Juan Sanchez Jimenez Jose y Josefa	24				wt	
39	Antonio Borrero Montiel Manuel y Josefa	27				wt	
40	Jose Borrero Lina Jose y Encarnacion	2	marzo			wt	
41	Antonio Ortiz Ortega Sabadro y Josefa	3				wt	
42	Alonso Mayor Romero Antonio y Josefa	7				wt	
43	Barane Montero Ortiz Cristobal y Josefa	15				wt	
44	Miguel Sanchez Villalta Antonio y Josefa	23				wt	
45	Antonio Borrero Lopez Jose y Encarnacion	31				wt	
46	Francisco Remon Mesa Sabadro y Josefa	5	abril			wt	
47	Jose Romero Lopez Diego y Josefa	10				wt	
48	Antonio Rufina Sanchez Manuel y Josefa	17				wt	
49	Francisco Gil Villalobos Antonio y Josefa	19				wt	
50	Cristobal Paine Canasco Antonio y Josefa	29				wt	
51	Jose Ponce Pico Jose y Josefa	30				wt	
52	Juan Moran Montan Jose y Josefa	3	mayo			wt	
53	Cristobal Jordan Ruiz Jose y Josefa	8				wt	
54	Vicente Moral Jimenez Vicente y Josefa	6				wt	
55	Miguel Dominguez Jimenez Manuel y Josefa	10				wt	
56	Diego Ramos Marquez Juan y Josefa	12				wt	
57	Francisco Villalta Montan Jose y Josefa	28	mayo			wt	
58	Jose Ortiz Lina Diego y Josefa	4	junio			wt	
59	Pedro Ortiz Sanchez Antonio y Encarnacion	4				wt	

Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS de los mozos y nombres de sus padres	FECHA DE SUS NACIMIENTOS			EDAD Años	Causa del artículo 99 en que están comprendidos	Población, calle y número de su casa habitación Fecha de la inscripción
		Día	Mes	Años			
60	José Paque Haro Paque y Ana	18	Noviembre	1908		Matlaza	
61	José Jiménez Mata Manuel y Concepción	9	Diciembre	.		5	
62	José Padilla Ortega Juan y María	20	Febrero	.		Estepona	
63	Juan Amos Campoy Sabador y Ana	17	Mayo	.		Alpina	
64	Manuel Morella Lucena José y María	9	Abril	.		Centá	
<u>Eliminados por defunción</u>							
1	Arta Louisa Panasco José y Dolores	1	Junio	1908		3 Junio 1908	
2	Almazo Amos Manuel José y Encarnación	26	Julio	.		1 Enero 1910	
3	Bonasa Montalvo Sabador Esteban y Rafael	25	Septiembre	.		12 Diciembre 1910	
4	Aranda Foraste José José y Rafael	8	Febrero	.		12 febrero 1908	
5	Campes López Panasco Pablo y Ana	29	Mayo	.		9 octubre	
6	Caballo delgado Rafael Rafael y Ana	6	Julio	.		15 agosto	
7	Campes Ferrández José Pablo y Ana	5	Octubre	.		19 Diciembre 1911	
8	Cardón Collera Vicente Vicente y Juana	1	Mayo	.		13 Mayo 1921	
9	Chicón López Antonio Antonio y Dolores	11	Noviembre	.		6 Junio 1909	
10	Juan Morita Urquell Juan y Carmen	21	Agosto	.		15 Septiembre 1908	
11	Lapinosa García Antonio Pablo y Carmen	27	Abril	.		3 noviembre 1909	
12	López Sánchez José Antonio y Matilde	8	Junio	.		18 octubre 1909	
13	Lil Rosado Gregorio Gregorio y Sofía	17	Mayo	.		4 agosto 1910	
14	Lullier Guillén José Esteban y Sabador	11	Agosto	.		14 octubre 1910	
15	Lucena Moreno Juan Juan y Concepción	20	.	.		1 octubre 1909	
16	Lucena Viera Juan José y Ana	14	Octubre	.		15 Mayo 1909	
17	Lalca Mami Juan Luis Juan y Rafael	15	Noviembre	.		20 abril 1913	
18	Lacortá José Juan Pedro Bernardo y Rafael	16	Abril	.		14 Julio 1908	
19	Lacortá Aranda Antonio José y Ana	13	Octubre	.		24 Mayo 1909	
20	Lucena Mata Gabriel José José y Ana	3	Junio	.		13 Julio 1908	
21	Remaínola Esté Sabador Juan y Ana	15	.	.		10	
22	Lerilla Sánchez José José y Rita	9	Junio	.		4 Junio	
23	Lina Sánchez Juan Juan y Sofía	31	Mayo	.		4 abril	
24	Lacortá Mata Manuel Rafael y Sofía	16	Junio	.		21 Junio	
25	Merida Lullier Esteban Rafael y Encarnación	14	Febrero	.		6 Julio	
26	Moreno Lima Antonio José y Antonia	17	Mayo	.		4 abril	
27	Medina Baranete Andrés Juan y Rafael	13	Julio	.		28 Enero 1913	

Número por orden alfabético	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS Y NOMBRES DE SUS PADRES	FECHAS DE SU NACIMIENTO			EDAD Años	Causa del artículo 99 en que están comprendidos	Población, calle y número de su casa habitación Fecha de la defunción
		Día	Mes	Año			
28	Mata Sánchez José Antonio y Rafael	29	Noviembre	1908		20 Junio 1909	
29	Mora Pérez Gregorio José y Estefanía	9	Mayo	.		15 Julio 1926	
30	Martín Mejía José José y Gloria	9	Diciembre	.		7 febrero 1910	
31	Sarasa García Antonio Antonio y María	6	Abril	.		21 agosto 1908	
32	Sarasa Morilla Manuel José y Ana	22	Septiembre	.		6 octubre	
33	Peñalta-Río Sabador Antonio y Rafael	27	Febrero	.		1 agosto	
34	Lara Barrocal Juan Juan y Antonia	4	Diciembre	.		13 Junio 1909	
35	Romero Rojas Juan Antonio y Concepción	6	Junio	.		1 noviembre 1909	
36	Romero García Sabador Sabador y Antonia	9	.	.		6 abril 1908	
37	Ruiz Ruiz Rafael Luis y Rosa	23	Junio	.		28 agosto	
38	Ramos Meléndez Santiago José Antonio y María	20	Julio	.		28 septiembre	
39	Ruiz Morita Antonio Juan y Antonia	23	Agosto	.		8 Enero 1912	
40	Rosado Vázquez Antonio Juan y Concepción	7	Noviembre	.		12 abril 1913	
41	Rubio Rojas Santiago Santiago y María	29	Diciembre	.		1 octubre 1910	
42	Soler Frades Enrique Pablo y Concepción	11	Febrero	.		23 febrero 1908	
43	Sánchez Mayo Diego Pedro y Juana	2	Abril	.		19 Mayo 1910	
44	Suarez Rodríguez Juan Antonio y Juana	15	Agosto	.		1 abril 1909	
45	Sabador de P.M.C. Antonio y Juana	15	Junio	.		10 Julio 1908	
46	Torres Sánchez Juan Manuel y Catalina	7	.	.		1 septiembre 1909	
47	Urbano Muñoz Lázaro Sabador y María	26	Julio	.		8 abril 1909	
48	Varquez García Juan José y Concepción	13	Diciembre	.		16 septiembre 1909	

Y no apareciendo más números de estos concurrentes al Reemplazo del corriente año, se dá por terminada el acta de alistamiento, acordándose que inmediatamente se proceda a sacar las copias necesarias para fijarlas al público por ocho días, y que se convoque por edictos a todos los mozos interesados, sus padres, tutores o parientes, para que concurran al acto de la rectificación el último domingo de este mes, día 27 a las 11 y 1/2, sin perjuicio de la citación personal a los primeros, que se hará por papeletas duplicadas, según está mandado por los artículos 110 y 111 del Reglamento. Firman los señores que han asistido a la sesión, conmigo el Secretario, de que certifico.

*J. Nieto*  
*H. Palma*

*Benito Ota*  
*Adolfo Nieto*  
*Antonio Montes*  
*Juan Padilla*  
*Luis Vega*  
*Juan de la Cruz*

Decreto.— Resultando del acta de alistamiento que precede, figuran en ella los mozos



*Juan Espinal Gómez, Pedro Heredia Vaquer, Antonio Martínez Hernández, Luis Román Juste, Juan Sedeno Cabello y Lorenzo Morales Sarcia*

*[Large handwritten signature]*

que son naturales de los pueblos de *Campillo, Monda, y Jar, Benamargosa, Triguera y Están respectivamente*

y los mozos naturales de esta localidad *Adolfo Arana Santisteban, Antonio Córdoba Sarcia, Pedro Caravante Pana, Juan Canto Peres, Lorenzo Canto Tor, Juan Canto Vidal, Salvador Domínguez Sánchez, Felipe Sajete Rodríguez, Pedro Suenens Morilla, Antonio Cuna Kovado, Pedro Juan López Machuca, Juan Moyano López, Juan Marchante López, Santiago de la Cruz Freije, Agust. Moral, Rivir, Juan Ortiz Rivir, José Pizano Toledo, Miguel Prietas Almagro, Juan Rivir Campoy, Antonio Rivir Osorio, Antonio Rivir Altes, Juan Rivir Rivir y Ramón Clemente Nicolí Gómez*

que tienen su residencia accidental en los puntos que en la ante-  
dicada acta se expresa

dirijanse las oportunas comunicaciones a los señores alcaldes de los pueblos de su naturaleza o residencia, a los fines prevenidos en los artículos 104 y 105 del Reglamento para la aplicación de la Ley.

Marbella a 17 de enero de 1929.



EL ALCALDE,

*[Handwritten signature]*

Diligencia.—En cumplimiento del anterior decreto, se dirijen oficios a los alcaldes de los pueblos de la naturaleza de los mozos expresados en el anterior de-  
creto

notificándoles que han sido incluidos en el alistamiento formado en este Municipio, y a los alcaldes de los pueblos que en el acta de referencia  
se indican y

en que residen accidentalmente los mozos que han sido incluidos en el alistamiento, por ser naturales de esta población.

Marbella a 17 de enero de 1929.

EL SECRETARIO,

*[Handwritten signature]*

Providencia.—Cúmplase lo acordado en la sesión a que se contrae la precedente acta de alistamiento, y fijese el día 17 del corriente mes, en la tablilla de anuncios de este Ayun-

tamiento, una relación nominal de los mozos alistados; fijense igualmente edictos haciendo saber que la rectificación del alistamiento tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el 27 de la actual a las 11<sup>h</sup>; cítese personalmente por papeletas duplicadas a los mozos comprendidos en el alistamiento, para que concurran a exponer las reclamaciones de inclusión o exclusión que estimen oportunas; únase un ejemplar del mencionado edicto y el duplicado de las papeletas de citación, después de firmadas por los interesados, y convóquese para la sesión del referido día a los señores que componen la Corporación.

Marbella a 17 de enero de 1929.

EL ALCALDE,

*[Handwritten signature]*

EL SECRETARIO,

*[Handwritten signature]*

Segundo pliego Expediente General

Diligencia.—Por ella hago constar que entrego al alguacil José Sonreal varque  
la relación nominal, los edictos y papeletas de citación  
a los mozos, y también las cédulas de convocatoria a los Sres. Concejales, para que  
se cumpla lo dispuesto en la providencia anterior, quedó enterado, y firma, de que  
certifico.

EL ALGUACIL,

*José Sonreal*

EL SECRETARIO,

*[Firma]*

Comparecencia.—En este día comparece el Alguacil de este Ayuntamiento,  
manifestando que ha fijado la relación y los edictos y que ha entregado las pape-  
letas, cuyos duplicados quedan unidos a este expediente. Firma, de que certifico,  
en Marbella a veinte y cuatro de enero  
de mil novecientos veinte y nueve

EL ALGUACIL,

*José Sonreal*

EL SECRETARIO,

*[Firma]*

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido José Cartañeda Lara hijo de José y de Isabel domiciliado en la calle de Reg. Inf. de Marra, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

José Cartañeda Lara

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido José de la Fuente Pina hijo de Frescos y de Mania domiciliado en la calle de Rta. Ysa. Paria núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

José de la Fuente

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

97 En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Franj. de Luis Romero Morales hijo de Niquest y de Isaquina domiciliado en la calle de Ala Mexinas núm. 5, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,

 Antonio Romero  
Queda enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella. (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

48  
En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Francisco Lara Fernandez hijo, de Francisco y de Barbara domiciliado en la calle de Santo Cristo núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

Dr. Barbara Fernandez

(1) Firma del mezo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Francisco Nimes Lopez hijo de Salvador y de Maria domiciliado en la calle de Alta Cantos núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella. (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

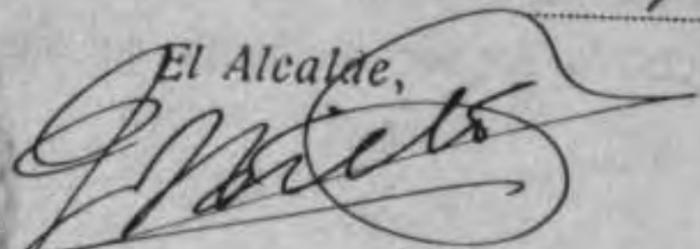
Año de 1929

1041  
En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Manuel Sanchez Canales hijo de José y de Ysabel domiciliado en la calle de Conales Alto núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 17 de enero de 1929

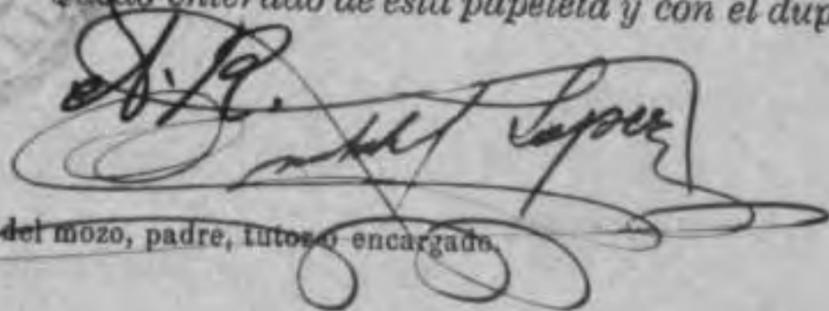
El Alcalde,



El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella. (1)



(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Lobato

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

65  
En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Antonio Martínez Hernández hijo de Antonio y de María domiciliado en la calle de Aduanas núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alístamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

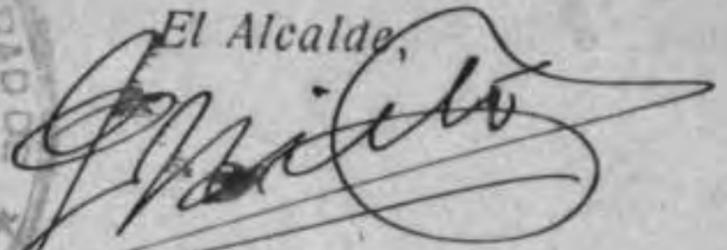
89

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Diego Remalagos Andue-  
des hijo de José y de Ana domiciliado en la  
calle de St. Bruno núm. —, al cual se cita por esta cédula  
duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento pa-  
ra la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra  
a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alis-  
tamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del  
actual, a la hora de las once media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alista-  
miento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122  
del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

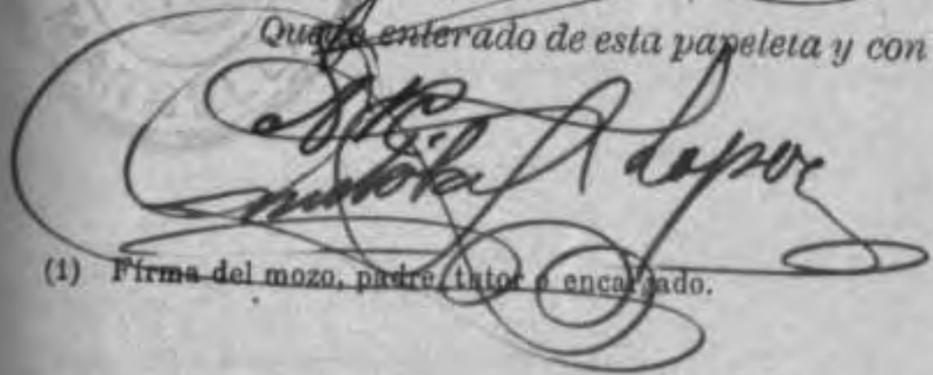
El Alcalde,



El Secretario,



Queda enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella. (1)



(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

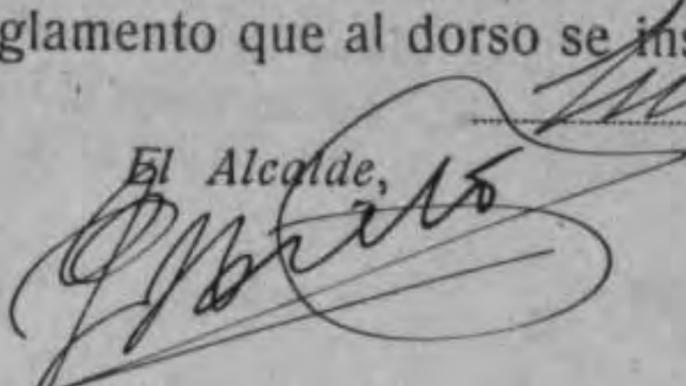
Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Salvador Maxima Muros hijo de Salvador y de Rosa domiciliado en la calle de Primera núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

El Alcalde,



Marbella a 18 de enero de 1929

El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)



Antonio Ruiz

(1) Firma del nozo, padre, tutor o encargado.

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Diego Madueño Lara hijo de Antonio y de María domiciliado en la calle de Sanjovavía núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

43 En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Don Justino Barroan-  
te hijo de Luis y de Bernarda domiciliado en la  
calle de Mayadaveja núm. 6, al cual se cita por esta cédula  
duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento pa-  
ra la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra  
a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alis-  
tamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del  
actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alista-  
miento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122  
del reglamento que al dorso se insertan.



El Alcalde,

*[Handwritten signature of the Mayor]*

El Secretario,

Marbella a 18 de enero de 1929  
*[Handwritten signature of the Secretary]*

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

RR  
Antonio Ruiz  
(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de *Morbella*

Año de 19 *29*

67 En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido *Antonio María Barco* hijo de *Antonio* y de *Francisca* domiciliado en la calle de *Majadaveja* núm. *5*, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día *27* del actual, a la hora de las *once y media*.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella. (1)

*Antonio Salas*

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de *Marbella*

Año de 19*29*

61

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido *Juan Magarín Monte-*  
*sinos* hijo de *José* y de *Antonia* domiciliado en la  
calle de *Siete Soldados* núm. *—*, al cual se cita por esta cédula  
duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento pa-  
ra la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra  
a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alis-  
tamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día *27* del  
actual, a la hora de las *once y media*

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alista-  
miento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122  
del reglamento que al dorso se insertan.



El Alcalde,

*[Handwritten signature]*

*Marbella*

a *18* de enero de 19*29*

El Secretario,

*[Handwritten signature]*

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

61 En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Juan Maximiano Montesinos hijo de Jose y de Antonia domiciliado en la calle de Siete Soldados núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

Antonio Gallo

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

19 En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Salvador Espinosa Moreno hijo de Salvador y de Clotilde domiciliado en la calle de Cecilia Vargas núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Modelo núm. 18



El Alcalde, [Signature]

Marbella a 18 de enero de 1929  
El Secretario, [Signature]

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

[Signature]  
Manuel Gómez

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

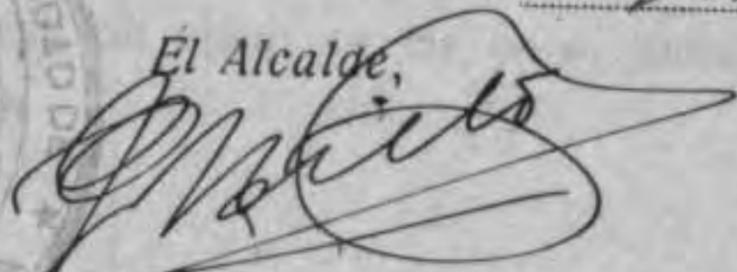
92

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Juanas Rodríguez Ba-  
nasco hijo de Vasencio y de Catalina domiciliado en la  
calle de Ala Oliva núm. 1, al cual se cita por esta cédula  
duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento pa-  
ra la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra  
a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alis-  
tamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del  
actual, a la hora de las once y media

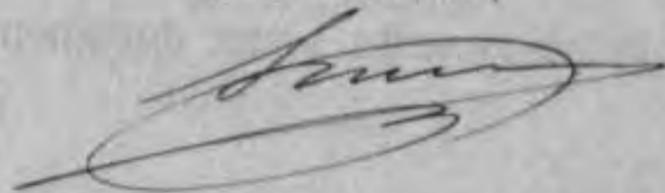
Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alista-  
miento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122  
del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

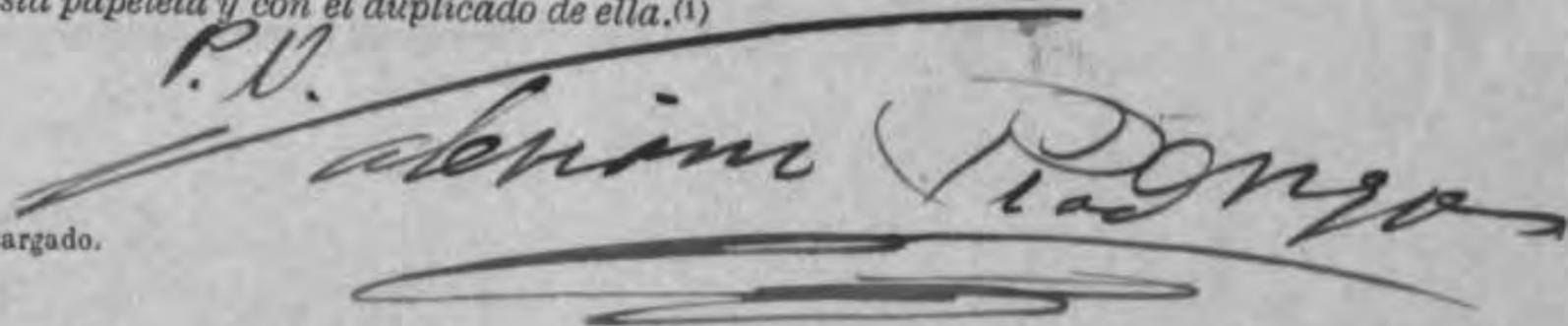


El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella. (1)

P.V.



(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

13  
En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Antonio Quintan Ramos hijo de Francisco y de Carmen domiciliado en la calle de Pantaleon núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Antonio Contrano



# Rectificacion del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

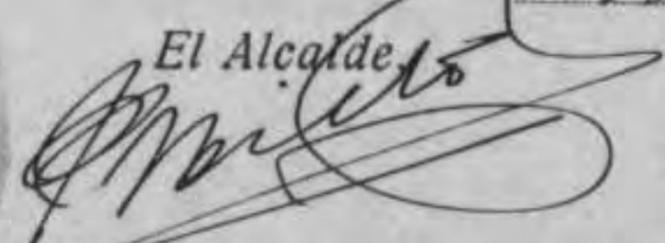
En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Luis Romanuste hijo de Antonio y de Doña domiciliado en la calle de San Manuel núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento, que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,




Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

A. R. Franco Gómez



96

Modelo núm. 18

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

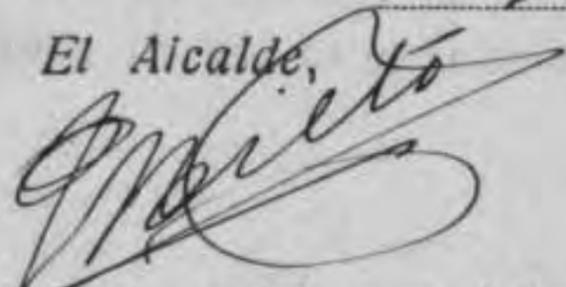
Ayuntamiento de Marbella

Año de 19 29

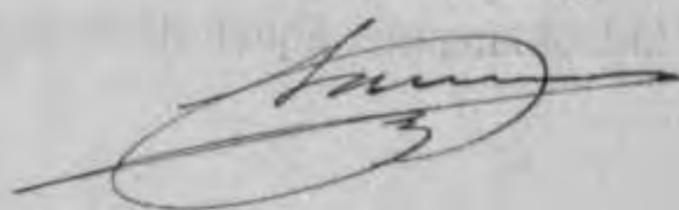
32  
En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Juan Garcia Carrero hijo de Antonio y de Josefa domiciliado en la calle de Real Canoga núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

El Alcalde,



El Secretario,

Marbella a 18 de enero de 19 29  


Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

A. R.

Francisco Gómez



Modelo núm. 18

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Pedro Heredia Vasquez hijo de Francisco y de María domiciliado en la calle del Primo núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

Jose Carrasco

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Modelo núm. 18

45

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marsella

Año de 1929

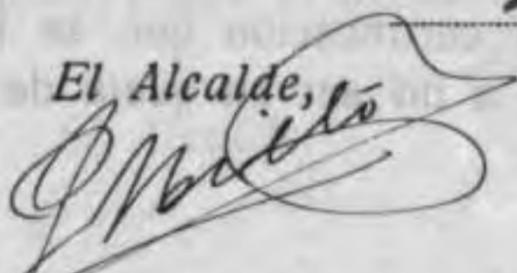
115  
Modelo núm 18

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido José María Ríos hijo de Rafael y de María domiciliado en la calle de San Chiriquí núm. 2, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marsella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,



El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

A. R.  
Manuel Gómez



# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

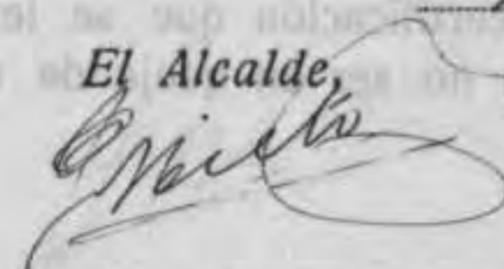
116

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Jose Tomilla Nunez hijo de Placido y de Maria domiciliado en la calle de Benillo núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

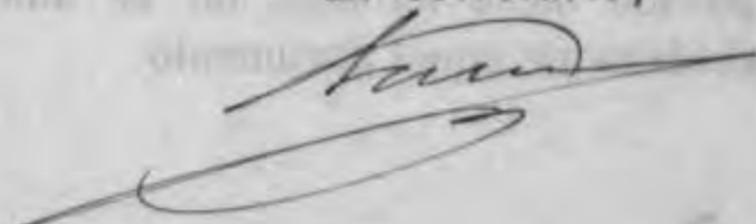
Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,



El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

do  
Jose Canas



Modelo núm 18



# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marsella

Año de 1929

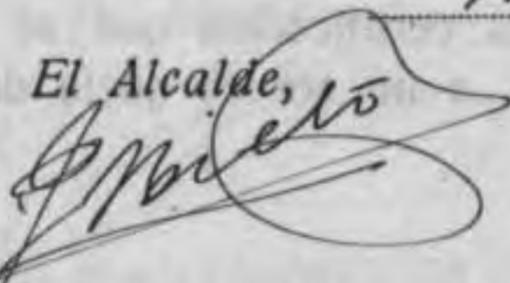
114  
Modelo núm 18

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Agustín Villada Sanchez hijo de José y de Francisca domiciliado en la calle de San Ramón núm. 6, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

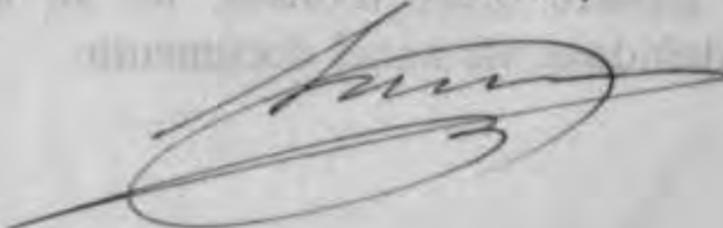
Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marsella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,



El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

po  
José Canes



# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Salvador Manin Gil hijo de Miguel y de Maria domiciliado en la calle de Loma R. Verde núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

El Alcalde, Marbella a 18 de enero de 1929  
El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

Salvador Manin

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Modelo núm. 18

62

# Rectificación del Alistamiento

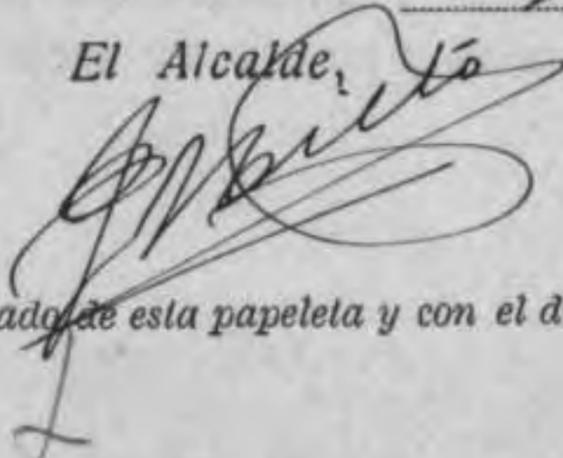
Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Francisco Espinal Gómez hijo de Francisco y de Isolina domiciliado en la calle de San Pedro núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

El Alcalde,



El Secretario,

Marbella a 18 de enero de 1929  


Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)



(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

*caso*

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

34

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Pedro Gil Sanchez hijo de Autonio y de Encarnacion domiciliado en la calle de San Pedro núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,  
*[Signature]*

El Secretario,  
*[Signature]*

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

*[Signature]*



(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

36

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Jose Gomez Navarrete hijo de Juan y de Doña Dolores domiciliado en la calle de San Pedro núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,

Quedó enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Jose Gomez Navarrete



Modelo núm 18

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

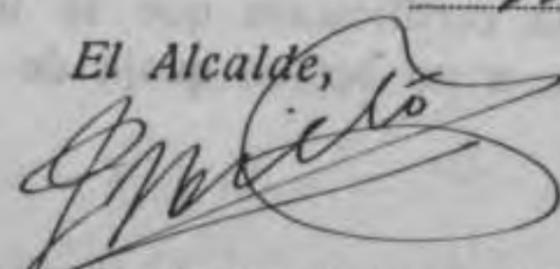
Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Rafael Finca Parra hijo de Diego y de María domiciliado en la calle de San Pedro núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,



El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

+ Rafael Finca Parra

El Alcalde,



El Secretario,

# Rectificación del Alistamiento

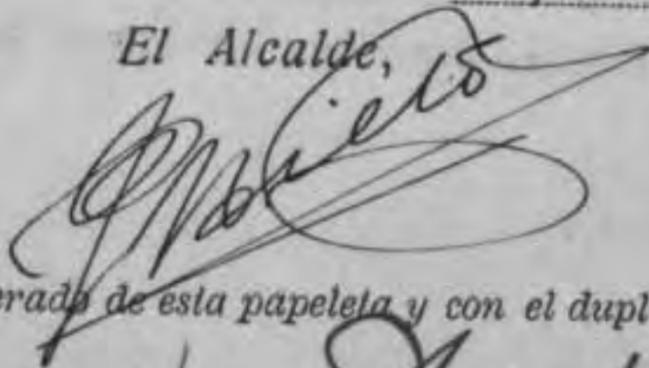
Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Antonio Guzman Lorente hijo de Fernando y de Ana domiciliado en la calle de San Pedro núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan

El Alcalde,



Marbella a 18 de enero de 1929

El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

+ Antonio Guzman Lorente

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

El Alcalde,

El Secretario,



# Rectificación del Alistamiento

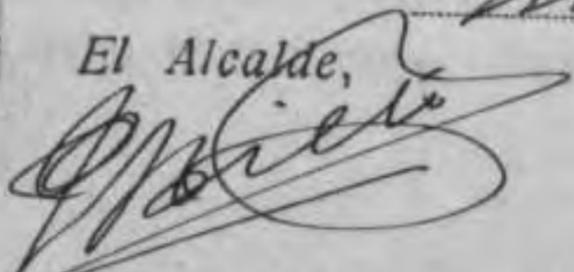
Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Juan Galea Cabente hijo de Cyprien y de Antonia domiciliado en la calle de San Pedro núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

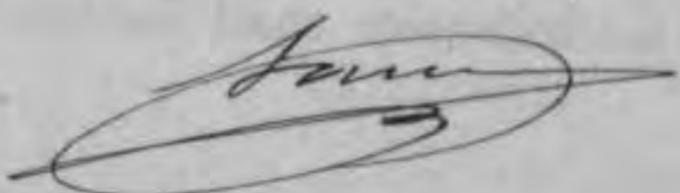
Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

El Alcalde,



Marbella a 17 de enero de 1929

El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

+ Juan Galea Cabente

(1) Firma del mozo, padre, tutor ó encargado.

El Alcalde,

El Secretario,

Modelo núm. 18

76



# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

83 En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Joaquín Prieto Díaz hijo de Antonio y de Isaana domiciliado en la calle de San Pedro núm. -, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento, que al dorso se insertan.

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

Joaquín Prieto

Modelo núm. 18



(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

El Alcalde,

El Secretario,

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

93

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Miguel Rodríguez Fernández hijo de Joaquín y de Josefa domiciliado en la calle de San Pedro núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento, que al dorso se insertan



El Alcalde,

*[Handwritten signature of the Mayor]*

El Secretario,

*[Handwritten signature of the Secretary]*

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

Miguel Rodríguez Fernández

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

El Alcalde,

*[Handwritten signature of the Mayor]*

El Secretario,

*[Handwritten signature of the Secretary]*

# Rectificación del Alístamiento

Ayuntamiento de Mazaballa

Año de 19 29

106

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Juan Edeño Cabello hijo de Juan y de Doña Dolores domiciliado en la calle de Compedis núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento, que al dorso se insertan.

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

+ Juan Edeño Cabello

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

El Alcalde,

El Secretario,



Modelo núm. 13

# Rectificación del Alistamiento

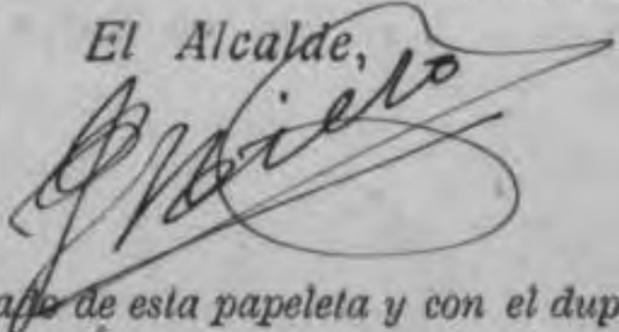
Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

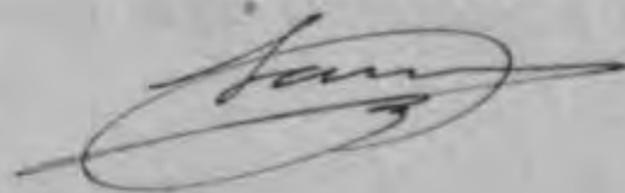
En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Salvador Galea Lopez hijo de Quiles y de Maria domiciliado en la calle de San Pedro núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

El Alcalde,



El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

+ Salvador

Galea

Lopez

(1) Firma del mozo, padre, tutor ó encargado.



# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

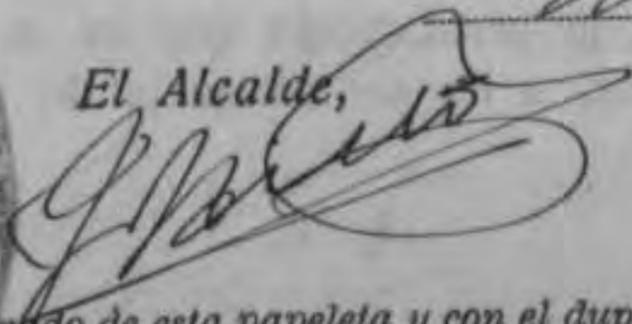
Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Mamuel Quintanar Lara hijo, de Antonio y de Feresa domiciliado en la calle de San Pedro núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

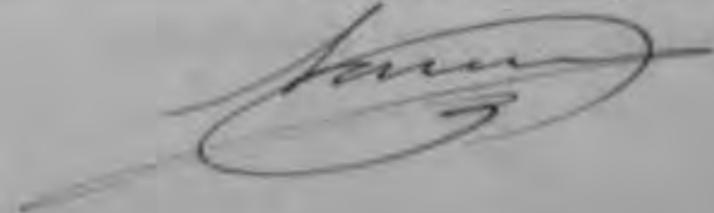
Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,



El Secretario,



Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

+ Mamuel Quintanar

Lara

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Francisco Flores Santaella hijo de Fernando y de Margarita domiciliado en la calle de San Pedro núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

Francisco Flores Santaella

Modelo núm. 18



(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido José Claramonte Lotario hijo de Juan y de Antonia domiciliado en la calle de Juan Pedro núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

El Alcalde,

Marbella a 18 de enero de 1929

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

José Claramonte Lotario

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.



# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido José Otal Lopez hijo de José y de M<sup>a</sup> Josefa domiciliado en la calle de San Pedro núm. -, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento, que al dorso se insertan.

El Alcalde, 15

Marbella a 18 de enero de 1929

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella. (1)



(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

J. Otal Lopez

79

Modelo núm. 18

# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

42

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Francisco Guerrero Merida hijo de Salvador y de Trinidad domiciliado en la calle de San Pedro núm. 1, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,



Quedó enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

+ Francisco Guerrero Merida

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

# Rectificación del Alistamiento

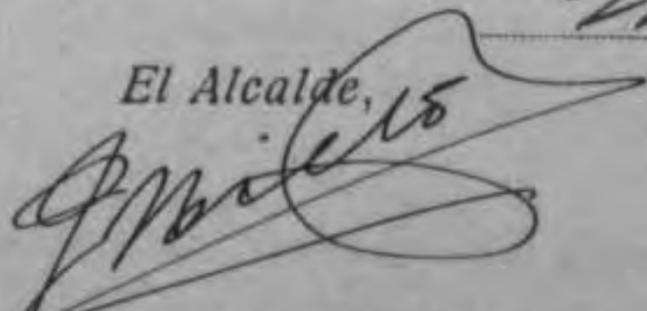
Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

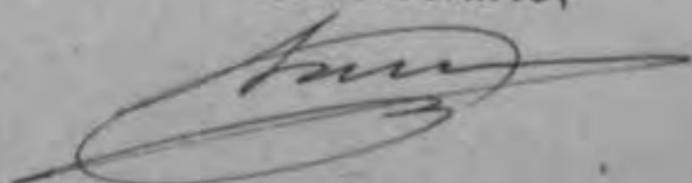
105  
En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Bartholomé Sanchez Gonzalez hijo de Pedro y de Francisca domiciliado en la calle de El Angel núm. 4, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once / media

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento, que al dorso se insertan.

El Alcalde,



El Secretario,

Marbella a 18 de enero de 1929  


Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

Bartholomé Sanchez  


(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.



# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

107  
En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Benito Giner Guerrero hijo de Benito y de Maria domiciliado en la calle de St. Angel núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento que al dorso se insertan.

Marbella a 18 de enero de 1929

El Alcalde,

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Benito Giner Guerrero



# Rectificación del Alistamiento

Ayuntamiento de Marbella

Año de 1929

En el alistamiento formado por este Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, se halla comprendido Lorenzo Morales Garcia hijo de Miguel y de María domiciliado en la calle de St. Angel núm. —, al cual se cita por esta cédula duplicada, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 111 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que concurra a exponer lo que crea conveniente en el acto de la rectificación de dicho alistamiento, que habrá de verificarse en las Casas Consistoriales el día 27 del actual, a la hora de las once y media.

Los interesados que se propongan reclamar contra las operaciones del alistamiento, deberán verificarlo con arreglo a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 del reglamento, que al dorso se insertan.

El Alcalde, to

a 18 de enero de 1929

El Secretario,

Quedo enterado de esta papeleta y con el duplicado de ella. (1)

(1) Firma del mozo, padre, tutor o encargado.

Lorenzo Morales Garcia





# ACTA DE RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO

## SEÑORES CONCEJALES

En Marbella a veinte y siete

de Enero de mil novecientos veinte y nueve

D. Alfredo Palma Morito, Alcalde reunido el Ayuntamiento en sesión pública con asistencia de  
 \* Presidente accidental los señores Concejales anotados al margen, manifestó el se-  
 \* Cristobal de Luna de la Teñor Alcalde Presidente del D. Alfredo Palma Morito  
 \* re, 3º Teniente Alcalde ser el objeto de la sesión rectificar el alistamiento de mozos  
 \* Antonio Montero Sanchez, Con concurrentes al reemplazo del corriente año, y siendo las  
 \* cejal once y media horas señaladas en el edicto publicado con  
 \* Adolfo Nieto de la Higuera todas las formalidades de la Ley el día diez y siete en las  
 \* Concejal cédulas de citación personal, el señor Presidente declaró  
 \* Tomás Garcia Hernandez, Con abierta la sesión. De su orden, el Secretario infrascripto  
 \* cejal leyó seguidamente en voz alta todo el capítulo 5.º del vigente  
 \* Benito Otal Fernandez, Con Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento y  
 \* cejal, y acto continuo se procedió a la rectificación del alistamiento de  
 \* José Vega Benavides, Dele los mozos del reemplazo para el año actual, acordando se hagan  
 \* gado de la Autoridad Mili en el mismo las siguientes alteraciones por las causas que a  
 \* tar. continuación se enpresan:

Excluir a los mozos de esta naturaleza  
Alfredo Fonseca Infantes, hijo de Juan y Tere  
sa, Juan Campanón Garcia, de Juan y Juana y Al  
varo Lobillo Cuellar de Miguel y Maria, que se  
hallan conceptuados de ignorado paradero, por  
haberse pedido su inclusión en el alistamien  
to de Málaga, Villanueva del Fresno y Estepona  
respectivamente, según los oficios de las Alcal  
dias respectivas que fueron leídos.

Del mismo modo se acordó que el mozo de esta  
naturaleza Pedro Gil Sanchez, hijo de Antonio y  
Encarnación, que se encuentra en el alistamiento  
con domicilio en San Pedro Alcantara, pase a domi  
cilio desconocido, toda vez que se ha comprobado  
que no reside en este término municipal.

## Artículos de la Ley

## Artículos de la Ley

## Artículos de la Ley

Art. 121. Los interesados que pretendan reclamar de las operaciones del alistamiento contra las resoluciones del Ayuntamiento o Juntas de reclutamiento, lo manifestarán así por escrito o por comparecencia ante el Secretario, en el término preciso de los tres días siguientes al de la publicación de las listas rectificadas, pidiendo al mismo tiempo la certificación conveniente para apoyar su queja.

Esta certificación contendrá los datos oficiales que, referentes a la reclamación, existan en el Ayuntamiento o entidad de reclutamiento, y será entregada al interesado dentro de los tres días siguientes al de su reclamación sin exigir por ello derecho alguno, anotando en la misma certificación el día en que se verifique su entrega.

Art. 122. Dentro de los quince días siguientes, sean o no festivos, acudirá el interesado ante la Junta de clasificación y revision de la provincia, presentando la certificación que se le haya librado, sin la cual, o pasado dicho término, no se admitirá su instancia, a no ser en queja de que se le niega o retarda indebidamente aquel documento.

QUINTAS—Modelo núm. 22

Y por último se acordó eliminar de dicho alistamiento a Salvador Ortega Periañez, hijo de Francisco y Francisca, por haberse justificado por documento autorizado por el Juzgado Municipal de Estepona, que dicho mozo falleció en dicha Villa el día tres de Mayo de mil novecientos trece.

Y<sup>(1)</sup> no resultando otros mozos que incluir ni  
excluir,

acordó el Ayuntamiento dar por terminado el acto, indicando a los interesados el derecho que les asiste de recurrir ante la Junta de Clasificación y Revisión, y la forma en que pueden efectuarlo si no estuviesen conformes con los acuerdos tomados, según previenen los artículos 121 y 122 del Reglamento. Firman los señores que han asistido a la sesión, conmigo el Secretario, de que certifico.

*A. Palma*

*Demetrio Otaño*

*Aut. Municipal*

*Francisco*

*Adolfo Nieto*

*José Vega*

*Francisco*

*Francisco*

Diligencia.—Queda unido a este expediente un ejemplar autorizado del acta de rectificación del alistamiento.

*Marbella* a 28 de *enero* de 1929

EL SECRETARIO,

*Francisco*



Decreto.— *Marbella* a 7 de febrero de 1929

Citese al Ayuntamiento para que el segundo domingo, día 10 del actual, a las 11 y 1/2 de la mañana, concurra a la Sala Capitular, a fin de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento, y cumplimentar el artículo 119 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo. Expídanse y fijense los edictos oportunos, y cítese personalmente a los mozos interesados.

EL ALCALDE,

*J. Nieto*



Diligencia.—Por ella hago entrega de los edictos y papeletas de citación a los mozos y también de las cédulas de convocatoria de los Sres Concejales, para que se cumpla lo dispuesto en el decreto anterior, al alguacil D. *Manuel Gómez Cuervo* que firma su recibo, de que certifico.

EL ALGUACIL,

*Manuel Gómez*

EL SECRETARIO,

*Francisco*

Comparecencia.—Comparece el Alguacil antes mencionado, manifestando que ha fijado los edictos y entregado las papeletas, cuyos duplicados se unen a continuación.

*Marbella* a 9 de febrero de 1929

EL ALGUACIL,

*Manuel Gómez*

EL SECRETARIO,

*Francisco*

(1) Si no hubiese habido reclamación se dirá: «no resultando otros mozos que excluir ni incluir»; si por el contrario se presentasen algunas se dirá: «habiendo sido resueltas las reclamaciones formuladas» o elevadas a consulta a la Junta de Clasificación y Revisión (consignando las que sean).

ingo y Purificación.  
 Manuel Isidoro de la Santísima Tri-  
 dad (Incógnito).  
 Martínez Luque José, hijo de Juan  
 Remedios.  
 Mesa López José, hijo de Luis y  
 Carmen.  
 Molina Jiménez Manuel, de José  
 Joaquina.  
 Martín Cuevas José, hijo de An-  
 tonio y Rosario.  
 Miguel de la Santísima Trinidad (In-  
 cógnito).  
 Madroña Sáenz Manuel, de Juan y  
 María.  
 Martín de la Torre Juan, de Juan  
 y Angeles.  
 Martín Muñoz José, hijo de Dolo-  
 res.  
 Molero Fernández Antonio, hijo de  
 Juan y Ana.  
 Martín Naranjo Juan, hijo de Ra-  
 fael y Dolores.  
 Mauzique Pérez Juan, hijo de To-  
 más y Dolores.  
 Molina Gutiérrez Francisco, hijo de  
 Juan y Elisa.  
 Martín Mora Cándido, de José y  
 Remedios.  
 Navas Ramírez Juan, hijo de Juan  
 y Socorro.  
 Naranjo Alarcón Jerónimo, de Fran-  
 cisco y Josefa.  
 Ortiz García Adelino, hijo de  
 Adria y Dolores.  
 Ortiz Jiménez José, de José y Pe-  
 tra.  
 Palacios García José, hijo de Anto-  
 nio y Pilar.  
 Páez García Francisco, de Fran-  
 cisco y María Carmen.  
 Pinto Mellado Antonio, de Gaspar  
 y Ana.  
 Prados López Francisco, de José y  
 Francisca.  
 Pozo Alvarado Francisco, de José  
 e Isabel.  
 Perea Avilés Fernando, hijo de Te-  
 resa.  
 Ravana Salas Julio Ramón, de Fran-  
 cisco y Mercedes.  
 Ruiz Carrillo Juan, de Francisco y  
 Socorro.  
 Ruiz García Rafael, de Francisco y  
 Josefa.  
 Ruiz Luque Antonio, de Antonio  
 y María Socorro.  
 Rafael de la Santísima Trinidad.  
 (Incógnito).  
 Rosal Arditi Francisco, hijo de Tri-  
 nidad.  
 Rohledo Sánchez Antonio, hijo de  
 José y Carmen.  
 Rodríguez Amores Juan, de Juan y  
 Ursola.  
 Ruiz Barroso Antonio, de José y  
 Dolores.  
 Romero Reyes Enrique, de Fran-

cisco y Mercedes.  
 Sánchez Terrones José, hijo de Lau-  
 cas y Ana.  
 Segovia Machuca Miguel, hijo de  
 Miguel y Dolores.  
 Sclis Bernal Manuel, hijo de Ma-  
 nuel y Rosario.  
 Sánchez Ramos Francisco, hijo de  
 Francisco y Concepción.  
 Sanzo Alarcón Antonio, hijo de Fran-  
 cisco y Socorro.  
 Sierra Domínguez Lorenzo, hijo de  
 Diego e Isabel.  
 Salas Gómez Juan, hijo de Salva-  
 dor y María.  
 Toro Carrillo Rafael, hijo de José  
 y Concepción.  
 Trascastro Ruiz Francisco, hijo de  
 Antonio y María.  
 Tendado Gallego Juan Pedro, hijo  
 de Pedro y María.  
 Tirado Pozo José, hijo de Valva-  
 nera.  
 Vegas Bueno Isidoro, hijo de Isi-  
 dora.  
 Vázquez López José, hijo de An-  
 tonio y Angustias.  
 Vigaray Rosón Federico, hijo de  
 Modesto y Consuelo.  
 Vegas Romero Manuel, hijo de  
 Antonio y Francisca.  
 Vargas León Francisco, hijo de Jo-  
 sé y Lusa.  
 Vegas Fernández Máximun, hijo  
 de Antonio y Francisca.  
 Zurita Aguilar Manuel, hijo de Ma-  
 nuel y Rosario naturales de este tér-  
 mino y hallándose comprendidos en el  
 estamamiento del reemplazo actual, se  
 advierte a los mismos, sus padres o  
 tutores o personas de quien dependan,  
 que por el presente edicto se les cita  
 para que comparezcan personal-  
 mente o por medio de legítimo repre-  
 sentante, el último domingo del  
 mes actual a las diez horas en que  
 se practicará la rectificación del alis-  
 tamiento o antes de las diez del día  
 anterior al segundo domingo del mes  
 de Febrero próximo en cuyo día se  
 cerrará definitivamente, a exponer  
 cuanto a su derecho convenga rela-  
 tivo a su inclusión; en la inteligencia  
 que este edicto se inserta en sustitución  
 de las citaciones ordenadas por  
 la Ley por ignorarse la actual resi-  
 dencia de los interesados, sus padres  
 y demás personas referidas, a quien  
 en su caso les parará el perjuicio que  
 haya lugar.  
 Casas Consistoriales de los Remedios  
 a veinte y dos de Enero de mil  
 novecientos veinte y nueve.  
 J. Moreno. (578)

ANUNCIO

sas y alcoholes para el año mil nove-  
 cientos veintinueve que acepta, ofre-  
 ce por los indicados arbitrios la can-  
 tidad de... (se expresará en letra).  
 Fecha y firma del proponente. (585)

(o)

EDICTO

Don José Ariza Urbano, Alcalde  
 Presidente del Ayuntamiento Consti-  
 tucional de esta villa.  
 Hago saber: Que habiendo sido  
 aprobado por el Ayuntamiento Pleno  
 el Presupuesto extraordinario para la  
 ejecución de las obras de pavimenta-  
 ción y reparación de la tubería gene-  
 ral, reparación de presa, en sesión ex-  
 traordinaria del día 29 del actual que  
 da expuesto al público dicho docu-  
 mento en la Secretaría Municipal por  
 un plazo de quince días conforme al  
 artículo quinto párrafo cuarto del Re-  
 glamento de Haciendas Municipales  
 de 23 de Agosto de 1924 Y se advier-  
 te, que vencido aquel plazo, durante  
 otro de quince días según el artículo  
 301 del Estatuto Municipal podrá cual-  
 quiera ser o no residente en este tér-  
 mino, según el artículo 63 de procedi-  
 mientos en materia municipal de 23  
 de Agosto de 1924 interponer su re-  
 clamación contra el abudido presupe-  
 sto ante el Delegado de Hacienda de  
 la provincia por los motivos que enu-  
 meran los apartados a, b, c y d del ar-  
 tículo 301.  
 Y para general conocimiento se  
 manda publicar el presente a los efec-  
 tos de los artículos 302 y 303 de dicho  
 cuerpo legal y quinto del Reglamento  
 de 23 de Enero de 1929.  
 Torrox a 30 de Enero de 1929.  
 J. Ariza. (617)

Administración de Justicia

(o)

Don Francisco Manzanarez Igo-  
 do, Juez de primera instancia del dis-  
 trito de Santo Domingo de esta Ci-  
 dad.  
 Hago saber: Que para hacer efec-  
 var las responsabilidades que se re-  
 claman en autos ejecutivos seguidos a  
 instancia de Don Sebastián Rosa  
 Ruiz, contra Don Cándido Pérez Mo-  
 yano se sacan a pública subasta los  
 siguientes bienes:  
 Ptas. Ceros.  
 Un camión Mercedes M. A. 1866  
 motor A 7173 justipreciado en 16.000.  
 Idem M A 1768, motor 18673 justip-  
 preciado en 12.000.  
 Y otro camión M A 3053, Mercedes  
 motor 62427 justipreciado en 10.000.  
 Total, 38.000.  
 Para cuya subasta se ha señalado el  
 día doce de Febrero próximo a las on-  
 ce de la mañana en la Sala Audencia

RECTIFICACIÓN DEFINITIVA Y CIERRE DEL ALISTAMIENTO

Término municipal de

Marbella

Reemplazo de 19 29

Si. D. José de la Fuente Pina

Calle de Regimiento Infantería Pavia núm. 48

Hallándose V. comprendido con el núm. 23 en el alistamiento rectifi-  
 cado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente a fin de  
 que presencie si lo estima conveniente, la sesión que a las once y media de la  
 mañana del día diez del actual celebrará este Ayuntamiento en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho  
 alistamiento, haciéndole saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas recla-  
 maciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

Marbella a 1 de Febrero de 19 29

El Alcalde,

El Secretario,

CITACION.—Hoy de yo  
 el portero encargado de las citaciones, hice  
 entrega del duplicado de esta papeleta a

[Signature]

[Signature]

y firma de que certifico.  
 (Firma del que se cita o su legítimo representante)

José de la Fuente

entrega del duplicado de esta papeleta a

y firma de que certifico.  
 (Firma del que se cita o su legítimo representante)

Francisco

Guerrero

Merida

y firma de que certifico.  
 (Firma del que se cita o su legítimo representante)

Antonio

Guzman

Lorenzo

entrega del duplicado de esta papeleta a

y firma de que certifico.  
 (Firma del que se cita o su legítimo representante)

P. O. Francisco Lara

CITACION.—Hoy de yo  
 el portero encargado de las citaciones, hice  
 entrega del duplicado de esta papeleta a

y firma de que certifico.  
 (Firma del que se cita o su legítimo representante)

P. O. Joaquín Martín

# RECTIFICACIÓN DEFINITIVA Y CIERRE DEL ALISTAMIENTO

Término municipal de

*Marbella*

Reemplazo de 19 *29*

Si. D.

*Juan Magarino Montesinos*

Calle de

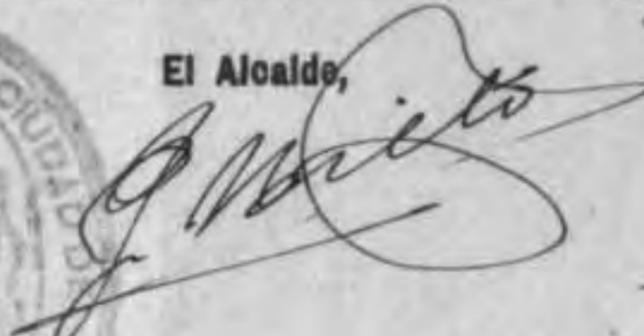
*Siete Bolchones*

núm.

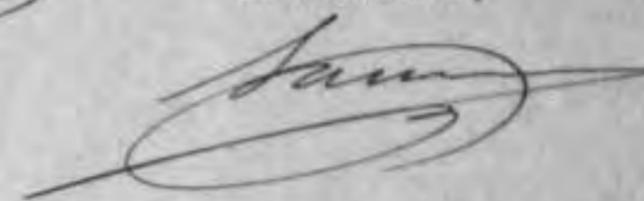
Hallándose V. comprendido con el núm. *58* en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente a fin de que presencie si lo estima conveniente, la sesión que a las *once y media* de la mañana del día *diez* de *actual* celebrará este Ayuntamiento en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

*Marbella* a *1º* de *Febrero* de 19 *29*

El Alcalde,



El Secretario,



CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta a \_\_\_\_\_

y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.

(Firma del portero.)

(Firma del que se cita o un testigo ó un ruego)

*P.O. Gabriel Alvarez*

# RECTIFICACIÓN DEFINITIVA Y CIERRE DEL ALISTAMIENTO

Término municipal de Marbella

Reemplazo de 19 29

Si. D. Salvador Espada Moreno

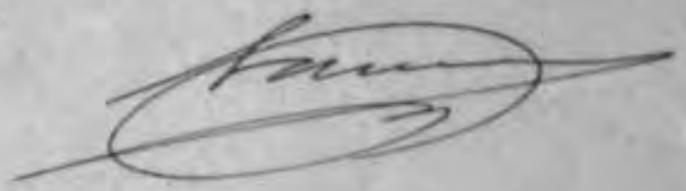
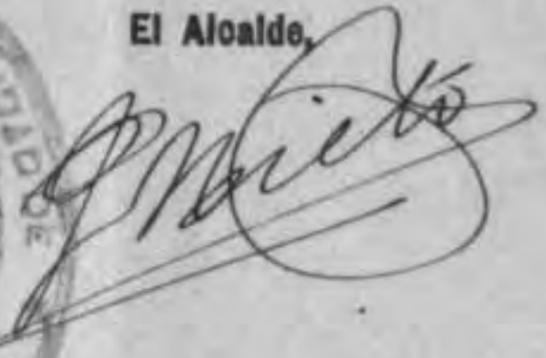
Calle de Casa Vargas núm. \_\_\_\_\_

Hallándose V. comprendido con el núm. 18 en el alistamiento rectificado del año actual para el Reemplazo del Ejército, se le cita personalmente a fin de que presencie si lo estima conveniente, la sesión que a las once y media de la mañana del día diez de febrero celebrará este Ayuntamiento en la Sala Capitular para proceder a la rectificación definitiva y cierre de dicho alistamiento, haciéndole saber que en dicho acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones se produzcan respecto a la inclusión o exclusión de algún mozo.

Marbella a 1º de febrero de 19 29

El Alcalde,

El Secretario,



CITACION.—Hoy \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ yo el portero encargado de las citaciones, hice entrega del duplicado de esta papeleta a \_\_\_\_\_

y \_\_\_\_\_ firma \_\_\_\_\_ de que certifico.  
(Firma del portero.) (Firma del que se cita o un testigo á su cargo)



Salvador Espada